

BAJO LA PRESIDENCIA DE NORMA PIÑA

Se dispara violencia sexual en la SCJN

LAS DENUNCIAS POR ESTOS HECHOS AUMENTARON EN 500 POR CIENTO EN EL SEGUNDO AÑO COMO CABEZA DEL MÁXIMO TRIBUNAL DEL PAÍS; SON 5 EN 2024 Y 1 EN 2023

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Los casos de violencia sexual dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se dispararon durante el tiempo que esta ha sido encabezada por Norma Piña, pues además de que recién detuvieron a Ricardo Márquez, un colaborador de la ministra, por este tipo de actos, los casos aumentaron un 500 por ciento, de acuerdo con informes de la Consejería de la Judicatura Federal (CJF).

Mientras que durante 2023 sólo recibió una denuncia de este tipo en las instalaciones de la SCJN, con corte al mes de agosto pasado, en 2024, esta cifra fue de cinco casos.

Estos últimos casos registrados, durante el segundo año de Piña como cabeza de la Corte, habrían sido denunciados uno, en los meses marzo, abril, mayo, junio, y julio; es decir, que inició una tendencia de un supuesto de acoso, hostigamiento, o abuso sexual, mensualmente.

Cabe señalar que, en ninguno de estos casos, hubo sanciones o



· Las denuncias se presentaron en meses consecutivos de marzo a julio

inhabilitaciones de los servidores públicos inculcados, los cuales mantuvo el CJF como información clasificada, con justificaciones que le otorga la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. De igual forma, los lugares específicos de las instalaciones y las edades y géneros de las víctimas, fueron reservados.

El 22 de octubre pasado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), reveló que Ricardo Márquez, colaborador cercano a la ministra Norma Piña, y empleado de la

SCJN, fue detenido por la Policía de Investigación, pues es presunto responsable del delito de abuso sexual agravado cometido en su espacio de trabajo.

Sin embargo, por la secrecía que mantiene el CJF, también encabezado por Piña, no es posible saber si uno de los anteriores casos mencionados corresponde a estas acusaciones contra Márquez.

Desde el 2 de enero de 2023, que Norma Piña asumió como presidenta del Máximo Tribunal del país.

SECRETO

· En ninguno de estos casos, hubo sanciones o inhabilitaciones de los servidores públicos inculcados, pues el CJF los mantiene en secreto